

Homenaje histórico

Los Apóstoles, los Evangelistas, los Santos Padres, los Mártires, afirmaron la Eucaristía, defendiéndola con sus palabras o sellándola con su sangre. La tradición unánime de la Iglesia latina y de la griega es constante. Los escritos de Escoto Erígena se perdieron con su herejía, y Berengario murió convertido y proclamando la verdad del Sacramento. Hasta dieciséis siglos después de Cristo, sólo el protestantismo se atrevió a atacarle, y aun su fundador, Lutero, defendió la presencia real, aunque incurriendo en el error de la consubstanciación.

Legiones de santos, de ascetas, de místicos y muchedumbre de creyentes han encontrado en la Hostia la fuente de sus alegrías y el alimento de sus virtudes.

San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, San Francisco Javier, Santa Teresa, San Juan de la Cruz y San Vicente de Paúl al frente de ejércitos de penitentes, pasan por la historia como tabernáculos humanos, irradiando la luz del foco divino que albergan en su pecho.

Estos son hechos que se prolongan desde el Cenáculo hasta los extendidos congresos eucarísticos, que encienden hogaras de amor en medio de un mundo que se enfría con el hielo del egoísmo.

A NUESTROS LECTORES

Mañana, festividad del Corpus Christi, siguiendo norma tradicional, no se publicará "PENSAMIENTO ALAVES"

Santa Iglesia Catedral

SOLEMNIDADES EUCARÍSTICAS

En cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad el Papa Pío X (q. s. g. h.) para fomentar la devoción de los fieles a la Sagrada Eucaristía, el Ilmo. Cabildo Catedral de acuerdo con el Ilmo. y Rvdmo. Prelado, celebrará solemne tríduo en los días Viernes, Sábado y Domingo de la infraoctava del Sacratísimo Corpus Christi.

Los piadosos ejercicios, con Su Divina Majestad expuesto, tendrán lugar por la tarde, en la forma siguiente:

Viernes, Complots, Maitines y Láudes desde las cuatro en adelante.

A las seis, Estación del Santísimo Sacramento, motete, sermón, oración mandada por su Santidad, reserva y canto del Himno nacional eucarístico.

En el domingo, último día del tríduo: Por la tarde, en la Catedral antes de la reserva, se cantará con toda solemnidad el Te Deum Laudamus.

Predicarán los sermones: Viernes.—M. I. Sr. Dr. D. Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo.

Sábado.—M. I. Sr. Dr. D. Antonio de Pildain, Lectoral.

Domingo.—Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo.

DECVS

Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62 Gran reducción de precios.

¿Y cómo se explica ese hecho?

Para ganar prosélitos entre los que se consideran intelectuales, no era a propósito un misterio tan hondo que exige la contribución del poder de Dios y la esencia de la materia y sus leyes. Para dirigirse al vulgo, le faltaba la sencillez y la claridad de las verdades accesibles. Y afirmar cosas que unos no alcanzan, ni siquiera en los términos, y que en otros retan al orgullo, parece absurdo.

Y, sin embargo, es un absurdo dos veces milenario que se vuelve contra la razón que le niega, acusándola de impotencia.

A la superstición y al fanatismo que no razonan ni aman, contestan las bibliotecas ingentes de los sabios y doctores y millones de corazones encendidos como ascuas, con las llamas de un amor que no se apaga y que sigue siempre ardiendo en llamas tan hermosas que forman como la aristocracia espiritual del linaje humano.

La misma ciencia que alienta fuera de la ortodoxia, como si sintiese la nostalgia de lo sobrenatural y quisiera servirse de él para explicar el mundo inferior en que vegeta, le rinde a su despocho tributo con hipótesis fantásticas. Cuando es positivista afirma una «evolución» que es una especie de creación interior y de «transubstanciación» universal, y cuando se concentra en el subjetivismo idealista admite «fenómenos» sin «substancia», es decir, accidentes separados, y hasta cuando se repiiega en el espiritismo teosófico proclama a su manera en los cuerpos astrales la supervivencia de los gloriosos.

Absurdo o divino; tal es el dilema. Pero un absurdo que tiene por caracteres los de la verdad más alta y que cuenta con la complicidad de toda la historia que, sin sus sacrificios antiguos y el supremo de Cristo, desaparece, sería un argumento contra la razón misma que no le comprende, ni explica, ni remedia, ni suprime, y resultaría un prodigio que está sobre todos los prodigios.

En la primera hora de la historia, el hombre escuchó el «eritis sicut Dei», eco del «Non serviam» y se dio crédito, y comió el fruto del árbol del mal.

«Sereis como Dioses» y fueron hombres disminuidos y destronados. Cristo, dándonos el alimento que floreció en el árbol de la cruz, se unió con nosotros y nos hizo semejantes a Dios. Lo que esperó la soberbia, lo alcanzó, del Dios humillado, la humildad.

¿Qué se deduce de este estudio? Que la razón humana es cosa grande y magnífica, cuando el orgullo no la hace opaca para recibir la luz de lo sobrenatural.

Por eso hay que llevarla hasta la frontera en donde terminan sus fuerzas, para que sepa que no termina allí la realidad, sino que empieza el Océano insondable de lo infinito, que le dice con la voz que penetra en las almas que saben amar: póstrate y adora.

Juan V. de Mella.

(Del áureo libro «Filosofía de la Eucaristía».)

Normas para mañana

Ante la fiesta eucarística

I. Mañana, a las once, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la tradicional procesión eucarística del día del Santísimo Corpus Christi. Antes, a las diez, será la Misa conventual.

II. Para las diez y media se encontrarán en nuestro primer templo los cabildos parroquiales y todo el clero de la Ciudad, convocado por edicto del Ilmo. Vicario General, y, asimismo, las asociaciones y entidades piadosas con sus insignias y estandartes.

III. Se recomienda la más puntual asistencia y prontitud en secundar las disposiciones de los organizadores de la procesión, con objeto de evitar pérdidas de tiempo y se ponga rápidamente en marcha con el mayor orden y esplendor.

IV. En todas las parroquias e iglesias de la capital se han distribuido hojas reseñando el lugar a ocupar en el trayecto por cofradías y asociaciones católicas. Hélo aquí:

Estandartes de Vecindades. Juventudes Católicas. Padres de Familia. Asociación de la Milagrosa. Nuestra Señora de Estíbaliz. Rosario Perpetuo. Niño Jesús de Praga. Nuestra Señora del Carmen. San Antonio de Padua. Perpetuo Socorro. Guardia de Honor. Apostolado de la Oración (de San Miguel). Apostolado de la Oración (de Santa María). Asociación Josefina. Cofradía de San Roque. Congregación Mariana (Luisas). Estandarte de las Hijas de María.

Confraternidad de los Sagrados Corazones.

Cofradía y Corte del Pilar. Amor Hermoso. San Antonio Abad. San Crispín. San Isidro Labrador. Cofradía de los Dolores. Santo Angel de la Guarda. Virgen de la Blanca. San José. Santísimo Rosario. Jueves Eucarísticos. Tarsiscos y Adoración Nocturna.

Terceras Ordenes (Carmelitas y de San Francisco).

Clero. Santísimo Sacramento. Palio. Las señoras deberán ocupar su puesto detrás del palio.

V. Todo el pueblo vitoriano, sin invitación mayor, ha de colgar mañana sus balcones, no sólo en las calles del trayecto y calles contiguas sino en toda la ciudad, testimoniando, aun de ese modo, sus fervientes sentimientos católicos y su ardido recibimiento a la Majestad Divina que mañana se va a dignar recorrer nuestras plazas y calles. ¡Cuántas bendiciones ha de derramar mañana, sobre todos, en los barrios populares y obreros y en las casas acomodadas Aquel que pasó por la tierra haciendo siempre bien!

VI. De trecho en trecho de la procesión han de ir Coros de la

Capilla Catedral y parroquiales y de la «Schola» del Seminario entonando motetes eucarísticos que el pueblo, muy laudablemente, puede acompañar para gloria y honor del Santísimo Sacramento.

Al llegar a la Parroquia de San Pedro y en el cruce de la calle de Dato y Postas se detendrá la procesión, cantando todo el pueblo himnos litúrgicos a Nuestro Señor.

VII. El itinerario que recorrerá la procesión, será como sigue: Bajará por el cantón del antiguo Seminario Conciliar, recorrerá las calles de Constitución, Postas (hasta la Casa Correos), Cuesta del Banco de España, Cuchillería y Chiquita entrando en la Catedral por el mismo cantón de salida.

Terminará el acto con la bendición con Su Divina Majestad, que dará en dicha Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

VIII. No hace falta decir que todos hemos de contribuir a que el magno acontecimiento eucarístico de mañana resulte tal como es de esperar de la religiosidad y de la hidalguía de los vitorianos, y que no ha de faltarle el concurso de todo el pueblo, como contará con el apoyo y solicitud de las autoridades de todo orden.

Que todos los fieles contribuyan, pues, al esplendor de la fiesta de mañana:

Formando en la procesión. Tomando parte en el canto.

Colgando los balcones y preparando de todos modos un digno recibimiento al Santísimo Corpus Christi.

SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI

PANIS ANGELICUS

Es el Pan angelical. Carne del Dios hecho hombre; Y es Jesús el que se esconde En la Hostia Virginal.

Es el Divino manjar. El Dios y Hombre verdadero; El inocente Cordero Inmolado en el altar.

Es volcán abrasador. Es fuego que incendia el alma Es la eterna dulce calma Ese misterio de amor.

Quiere morar en tu pecho Por vivir siempre a tu lado: Solo desea tu Amado Seas tú su dulce lecho.

Recíbelo en tu morada Al Divino Pan Sagrado; Es el más dulce bocado Esa Hostia Inmaculada Amale ardientemente

Al Divino encarnelado; Y Jesús Sacramentado Te abrazará eternamente.

FEDERICO LAPUENTE

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1024

¡CATOLICOS!

Mañana conmemora la cristiandad una de sus fiestas más solemnes: la institución de la Sagrada Eucaristía.

Creemos inútil recordar a nuestros lectores y a los católicos en general, cual es su deber en esa festividad: acudir todos, como un solo hombre a la solemne procesión del Corpus Christi, para dar ejemplo y rendir pleitesía al Amor de los Amores, y engalanar los balcones de sus viviendas en ofrenda emotiva al Rey de Reyes.

¡Católicos vitorianos: todos a la Procesión Eucarística de mañana!

Postal antigua

El Corpus de Vitoria

La tradicional procesión de mañana se celebraba también solemnemente en Vitoria en pasados siglos, según la refiere uno de nuestros mejores Cronistas, que la describió así:

La festividad del Corpus se celebra igualmente en la Colegial (Catedral), a la cual concurre la Ciudad, desde sus primeras Vísperas, y a la Procesión, llevando sus Constituyentes las varas del Palio. En la misma conformidad que a las demás Procesiones generadas concurren los Beneficiados de las cuatro Parroquias de la Universidad a la Procesión del Corpus. En ella va el Señor en un magestuoso Tabernáculo de plata, fijado en una especie de altar, sostenido por los cuatro ángulos de cuatro Sacerdotes, revestidos con Casullas, y demás sagradas vestiduras. Por los cuatro lados del Altar descende, a la similitud de un frontal, la rica tela

que lo cubre, con lo que se ocultan las personas que van dentro, sosteniendo el Tabernáculo, y Altar. En esta Procesión concurren también las estatuas de San Isidro, y Santa María de la Cabeza, pertenecientes a la Cofradía de Labradores. La estatua de San Miguel, que corresponde a la segunda vecindad de la calle de la Zapatería, tiene su lugar en esta Procesión. Preceden en ella ocho Gigantes, y dos Enanos de estructura particular.

Luego que se finaliza la Misa en la Iglesia Colegial (Catedral), dos Legados en nombre del Cabildo, y otros dos por la Ciudad, salen de la Iglesia a reconocer si el tiempo amenaza con lluvia, ó nieve, que pueda hacer indecente la salida de la Procesión por las calles de la Ciudad. Conformados los Legados de las dos Comunidades, se suspende, ó se sale a la Procesión.

El Procurador General en nombre de la Ciudad, pasa acompañado del Escribano de Ayuntamiento, y Ministros de Justicia, a los Conventos de San Francisco, Santo Domingo, y San Antonio, a requerir a sus Superiores concurra la Comunidad a la Procesión. Este requerimiento se hace la Víspera de la festividad del Corpus, a el mismo tiempo que se halla la Ciudad en las Vísperas que celebra la Colegial (Catedral). Algunos Superiores a el tiempo que se les hace el requerimiento suelen hacer la protesta de que no les pare perjuicio, y piden el testimonio correspondiente.

Desde la Iglesia Colegial (Catedral) sigue la Procesión general por el Convento de Santo Domingo, cuya Comunidad, con Cruz, y Ciriales, está a la entrada de la Iglesia prevenida a recibir la Procesión, la cual sale por la puerta Claustal. Continúa por la calle de la Zapatería, sale a la Plaza, y entra en el Convento de San Francisco, en cuyo atrio está la Comunidad a recibirla, con igual formalidad que la de Santo Domingo. Prosigue la Procesión por la calle de la Cuchillería, y se restituye a la Colegial de donde salió.

Joaquín José de Landázuri.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

AVISO

Habiendo sido invitada nuestra Federación a la tradicional Procesión que (D. M.) se celebrará mañana, con motivo de la festividad del Corpus, rogamos a todos nuestros afiliados se encuentren a las once menos cuarto en la Plazuela de Santa María, para formar en la Procesión en el lugar reservado a las Juventudes Católicas.—El Secretario.

Gran mitin tradicionalista en Haro

En el Frontón Cinema Carrasco, de Haro, se celebrará el día 31 del actual, festividad del Corpus, a las tres de la tarde, un gran Mitin Tradicionalista, en el que tomarán parte los siguiente soradores:

Don Miguel de Miranda, Diputado por la provincia de Logroño.

Don Jesús Elizalde, Abogado de las Juventudes Tradicionalistas de Navarra.

Don Ginés Martínez, Diputado por Sevilla, obrero ferroviario.

Señorita María Rosa Urraca Pastor, Ex-Inspectora de Trabajo.

Don José María Lamamié de Clairac, Diputado por Salamanca.

El acto será público y las puertas del Frontón se abrirán a las dos de la tarde.

Los que deseen asistir a estos actos pueden dar sus nombres en la Conserjería de «Hermandad Alavesa».

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Asociación Católica de Padres de Familia

PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

Los miembros de esa Asociación que pertenecían a otras Congregaciones, deben atender primero a la que con anterioridad pertenecían, quedando únicamente a formar en el lugar que se les tiene designado por la Autoridad eclesiástica, aquellos que no pertenecían a otra Asociación predilecta.



T. S. H.

Programa para mañana
UNION RADIO MADRID

EAJ 7.—274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos
13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Sevilla canta» (pasodoble), José Ibarra; «Romanza sin palabras», Wieniawski; «Tenor de cámara», (fox lento), Milde Meibuer; «La rosa de Stambul» (fantasía), Leo Fall.

19.30.—Música de baile: Transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca
21.30.—La Hora Radio-Ford: Undécimo programa musical de los organizados por «Ford Motor Ibérica», transmisiones simultáneamente por todas las emisoras de Unión-Radio.

22.30.—Concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio.

El sexteto: «Vals brillante en la menor», Chopin; «El joven pescador» (barcarola), Gombardella; «Malorca», Albéniz; «Sofia Massalska: «Bella, no cantes», Rachmaninoff; «La rosa y el ruiseñor», Rimsky-Korsakoff; «La «La ruca», S. Bacarisse.

El sexteto: «El barbero de Lavapiés» (fantasía), Barbieri; «Sofia Massalska: «Cantares», Turina; «Tres canciones infantiles» (op. 49), Szymanowsky; a) Pajarillos, b) El cerdito, c) El ratón.

El sexteto: «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,5 metros)

13.30.—Apertura de la Estación. «Madame Butterfly» (selección) Puccini; «La Geisha» (selección), Jones, arreglo de Zeitberger; «Rapsodia eslava», Carl Friedmann; «Momento musical en la menor», Schubert; «Impromptu en si bemol», Schubert; «Allegro en la mayor», Bocherini; «Adagio en la mayor», Bocherini; «La embajada en peligro» (fragmentos del dúo y Nunca la olvidaré), Angel de León y J. Dóras Vila; «Flecha» (canción), Luis Doreste y Juan Mañén; «Boires Baixes» (canción catalana), José María Roviralla y E. Granados.

ESTRASBURGO 1.859 kc. (349,2 m., 12 kw.)

17.30.—Concierto con motivo del aniversario de José Haydn: 31 de mayo de 1809; «Sinfonía concertante», Haydn; «Concierto para violoncello y orquesta», Haydn.

RADIO TOULOUSE (Saint Agnan) 913 kc. (328,6 m., 8 kw.)

18.—Orquesta de óperas: «Los tos de Hoffmann» (introducción y entreacto), Offenbach; «Los maestros cantores» (marcha de las corporaciones), de Wagner; «Peer Gynt» (retorno de Peer Gynt), Grieg; «La condenación de Fausto», Barlioz.

Programa para el viernes
UNION RADIO MADRID

EAJ 7.—274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Andalucía» (suite), Escobar; a) De randa, b) En las Salinas, c) En la feria; «Enseñanza libre» (fantasía), Giménez; «Manon» (selección), Mastella; «Saint-Saens.

«Tango», Albéniz; «Taran», 15.15.—Sexteto de Unión Radio: «Obertura de una ópera», Liéck; «Enseño de un vals» (selección), O. Strauss.

19.00.—Impresiones asturianas: «Tengo de subir al puerto», Torner; «Canción de ronda», Fernández; «Danzas de San Juan», Torner; «No hay carretera», Llana; «Canción de marineros», Fernández.

Recital de orquesta: «Las alegres comadres de Windsor» (obertura), Nicolai; «Granada», Albéniz; «Tosca» (fantasía), Puccini; «Los sobrinos del Capitán Grant», Caballero; «Vals de las flores», Strauss; «Miuueto», Paderewsky.

Emisión femenina, dedicada al público radioescucha femenino.

21.30.—Concierto Sinfónico.—Primera parte: «Freischütz» (obertura), Weber; «En las estepas de Asia Central», Borodin; «Danza macabra», Saint-Saens.

Segunda parte: «Sinfonía número 3», Brahms; a) Allegro con brio, b) Andante, c) Poco allegretto, d) Allegro.—Tercera parte: «Noches en los jardines de España» (para piano y orquesta), M. de Falla; a) En el Generalife, b) Danza lejana c) En los jardines de la sierra de Córdoba; Danza de «La vida breve», M. de Falla.

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,5 metros)

13.30.—Apertura de la estación.—El aprendiz de brujo» (cuadro musical), Paul Dukas; «El conde de Luxemburgo» (fantasía), Lehár; «Ve-tecia misteriosa» (fantasía), Travaglia.

BRUSELAS núm. 1 620 kc. (483,9 m., 15 kw.)

19.—Concierto de gala dado en el conservatorio Real de Bruselas: «Obertura», Grery; Canción; aria de ficela de «Carmen», Bizet; Aria del Cours la Reina de «Manon», Massenet; «Fantasía sobre aires an-

Notas tradicionalistas

NUESTROS REQUETES EN URQUIOLA

«Tiempo espléndido. Sana alegría juvenil. Desbordante optimismo. Tres factores con los cuales no hay excursión que se realice si no es con el mayor éxito.

Máxime, si como el domingo último se complementan con el marce excelso del monte Urquiola. Balcón de la Corte de Carlos VIII. Atalaya del Duranguesado.

El pasado domingo día 27, ha sido el citado monte Urquiola, punto de reunión de los requetés de diversas localidades del Señorío de Vizcaya.

Durango, Ochandiano, Amadiano, Elornio, se vieron representados por grupos de muchachos. La Juventud Tradicionalista de Bilbao, organizadora de esta excursión, desplazó una sección del Requeté, acompañada de la Banda Militar, que en este día hacía su primera salida y de un nutrido contingente de bellas margaritas, realizando el viaje en varios autobuses.

A las once de la mañana y en el Santuario de San Antonio de Urquiola, se celebró un solemne acto religioso; como terminación del mismo, sacerdote del Santuario, pronunció unas breves y sentidas palabras. Con relación a la fektividad del día. Una escuadra del requeté dió escolta al Altar Mayor.

Terminados los actos religiosos y previa reunión de todos los requetés en una esplanada, se procedió a la práctica de ejercicios gimnásticos y tácticos, evolucionando nuestros muchachos con la mayor perfección.

A la hora de la comida, las campas que circundan el Santuario rompieron su monotonía peculiar. Boinas rojas y blancas saltaban en el verde de los campos iluminados por el sol del mediodía. Alegres canciones complementan la escena. Las alegres risas de nuestros jóvenes hacen eco en los montes cercanos mezcladas con sonidos bélicos que con sus estridencias nos atraen el recuerdo de gloriosas gestas y nos transportan como por encanto a las épocas de las luchas en defensa de Dios, Fueros, Patria y Rey.

Entrada la tarde, los requetés vuelven a realizar ejercicios, finalizando estos con imas prácticas de conjunto que se realizan a la perfección.

A continuación, todos los excursionistas inician el regreso a sus respectivos puntos de procedencia.

Como final de jornada, la entrada en Durango de nuestros requetés precedidos de la banda, es objeto de grandes ovaciones por parte de su simpático vecindario.

J. M. S.

¡JUVENTUD CARLISTAS! ¡ANIMO!

¡Que el gran día se aproxima! El día 3 del próximo mes es el señalado para la gira al alto Inchorta donde habrá Misa, Aurresti y bailes amenizados por bandas de chistularis y clarinetes. Contando con la asistencia de los pueblos de Oñate, Mondragón, Vergara, Placencia, Eiba, Ermita y todo lo que abarca la línea de Bilbao y Elorrio.

¡Animo, y ese día toda a Inchorta a expansionarse!!!

AURRERA KARLISTAK

«Variaciones sinónicas», Beelman; «Día de fiesta», Vreuls; «Rapsodia vasca», Pienné. Recital de canto: «Exstasis» (Jonny my love), Jungen; «Escalas», Ibert; «Fiesta andaluza», J. Casado; «La cabalgata de las valquirias», Wagner.

MILAN (Italia) 814 kc. (368,6 m., 50 kw.)

19.45.—Concierto por orquesta de Cámara de autores modernos: «Intermezzo y allegro», Ravel; «Suite agreste», Pietro Ferro; «Oración del torero», Turina; «Chanson perpetuelle», Chausson; «Tres miniaturas», Píck-Mangiagalli.

Revista de mercados

BURGOS

Tendencia del mercado firme. Compras animadas. Tiempo frío. Estado de los campos, buenos en general. Entrada de todo grano, 400 fanegas próximamente. Precios al detall: Trigo blanco, 90 reales la fanega. Idem rojo, de 88 a 90. Cebada de 42 a 54. Avena de 30 a 32. Yeros, 70. Patatas de 2,50 a 2,75 pesetas arroba.

ZAMORA

En la plaza de Santa Eulalia se celebró el segundo mercado cerealista de la semana, que estuvo bastante concurrido.

Los precios que rigieron fueron estos: Algarroba, de 70 a 72 reales fanega. Cebada, a 41. Centeno de 58 a 60. Garbanzos, de 25 a 31 pesetas.

VALLADOLID

A 750 fanegas alcanzó la cifra del trigo vendido en nuestros mercados minoristas locales. Se pagó a 54,50 y 55 pesetas los 100 kilos.

Otros granos.—Centeno, 62; Cebada, 37; Avena, 28; Algarrobas, 64. Todo en reales la fanega.

Harinas.—Selectas, 69; Integrales, 67; Buenas, 66. Todo pesetas los cien kilos con sacco.

Salvados.—Tercerillas, 36-38; Cuartas, 28-30; Comidillas, 26-27; Salvado hoja, 30-31. Todo pesetas los cien kilos con envase.

Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos los siguientes vagones: Harina: Para Barcelona, dos vagones; para Huelva, uno; para Matagorda, uno; para Coruña, uno.

Trigo: Para Cádiz, dos vagones; para Viveros de Baza, uno; para Viveros de Baza, uno; para Martos, uno; para Murcia, dos.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, sacco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16,00 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,50; nitrato sosa de Chile 15-16 por 100 de ázoe, 27,50; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 de ázoe, 23,50; cioruro de potasa 80-83 por 100; 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; sulfato hierro cristalizado, 19,00; sulfato de cobre, 82,00; abono completo para remolacha y patata, pesetas 28,00; abono para leguminosas, 28,00.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Núm. 1: para prados naturales y artificiales leguminosas, 22,00 pesetas; núm. 2: para cereales en seco, maíz, etc., 26,50; núm. 3: para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

VALORIA LA BUENA (Valladolid)

El tiempo tiende a mejorar, acentuándose los calores, que es lo que necesita el campo, pues su aspecto es excelente; si el tiempo acompaña se espera una buena cosecha, en general.

El mercado se presenta flojo para la cebada y demás piensos; con bastante actividad para el trigo; pero los pocos tenedores de este grano se retraen en vender.

Se está en plena operación de escarda, bina de las tierras y cubierta

Carta abierta

Sr. Director de PENSAMIENTO ALVES.

Muy señor mío: Agradeceré a V. la publicación en su periódico de la siguiente carta abierta. Con las más expresivas gracias, queda de V. attº s. s. q. e. s. m. Manuel Echóniz.

Sr. Director del Ferrocarril de Vitoria a Estella.

Muy señor mío: Viajando en ese ferrocarril de Vitoria a Estella he presenciado ya un segundo caso que no dice nada en favor de la rapidez de los servicios ferroviarios.

Salimos de Vitoria en el tren que tiene su salida de aquel punto sobre las ocho de la noche y, llegamos hasta la estación de Maeztu donde por alguna avería no pudo arrancar el tren.

Sucedió esto sobre las nueve menos cuarto y no llegó otro tren para llevarnos a Estella hasta las once dadas.

Tuvimos que cenar en Maeztu ocasionándonos el consiguiente perjuicio que nadie nos abonó teniendo además a nuestras familias con el disgusto de creer que nos pasó algo.

Los empleados nos dijeron que el tren que tenía que venir a llevarnos a Estella, procedía de Vitoria y nos preguntamos los viajeros como es posible que tarde tanto. Es la segunda vez que veo esa tardanza y creo que no hay derecho a tenernos tanto tiempo parados en una estación y por esto le envío a V. esta carta.

De V. s. s. q. e. s. m. Manuel Echóniz.

Estella 29 de Mayo.

SE NECESITAN oficiales de modista. Razón en esta Administración.

SE ARRIENDA espléndido local.—Castilla 31, bajo—propio para exposición, oficinas. Razón Apeellaniz, Castilla 29.

Noticias y reclamos

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716,5. Termómetro seco, 15,8. Termómetro húmedo, 14,6. Humedad, 87.

Temperatura máxima, 28,8. Temperatura mínima, 11,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 5,6.

Estado del cielo, cubierto. Viento, NE. calma.

Siempre me encuentras alegre, Yo nunca estoy apurado, Porque mientras haya vino «San Roque Jerez Quinado» Tendré salud, alegría Y mi bien asegurado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava)—Representante: Ozaita.

BIBLIOTECA PUBLICA (Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Ma-

ñana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 14 bueyes, 3.412 kilogramos.

30 terneras, 1.438 ídem. 1 carnero, 21 ídem. 7 cerdos, 571 ídem. Derechos: pesetas 1.916,16.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión: 47 hombres y una mujer.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana festividad del Corpus Christi, estarán de servicio los siguientes: Sr. GUINEA, Postas, 6. Sr. LLAMAS, Dato, 37.

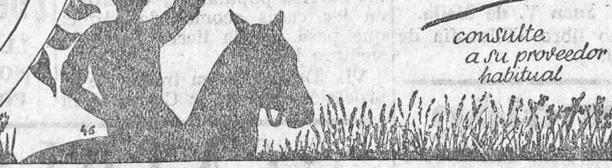
Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. D.ª Zañartu prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.ª (antes estable cida en San Prudenencia, 35).

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorserina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Advertisement for Nitrato de Cal IG, featuring a horse and text: 'Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN. PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2. Representante regional: DON JOSE LOPEZ MARTINEZ LOGRONO, SALMERON, 13'

ALAVA

ACTO SENCILLO Y CONMOVEDOR

Puede titularse el acto celebrado en el pueblo de Laño para la Comunidad de los niños.

El día 27 por la mañana ya se nota la animación de los días festivos, viéndose a las gentes con sus hermosos vestidos. El repicar de las campanas y el estallido de cohetes anuncia la ceremonia religiosa.

Al entrar en el templo se ve todo el lleno de luces y azucenas, especialmente el altar mayor, arreglado con gusto por las Hijas de María; allí se ve la reina del cielo en su artístico trono lleno de guirnaldas y flores presidiendo la fiesta, para dar ánimo y consuelo a los pequeños que por vez primera se acercaban a recibir el Pan de los Angeles.

La misa fue cantada con gusto y afinación por los señores siguientes: Víctor Pérez, Alvaro Ibañeta, Isidro Aranguiz y los niños Honorio, Claudio, Valentín y Frutos.

A la elevación los Hijos de María cantaron bonitos fervorines con mucho gusto y afinación.

Antes de empezar a repartir el Pan Celestial nuestro párroco dirigió una bien sentida plática a los niños, diciéndoles ver el acto tan trascendental que van a realizar para que graben bien en sus tiernos corazones, para que el día que sean hombres lo recuerden con alegría para que sigan por la senda de la virtud y del bien.

Acto seguido empezó la distribución del Sagrado Manjar; daba gusto y emoción el ver a las niñas vestidas de blanco, pues parecían lindas palomas y a los niños con sus trajes y sus bandas blancas, reflejándose en sus caras la alegría.

Entre los niños que recibieron la primera Comunión son Hilario García, Isidro Aranguiz, Godofredo Martínez, Pedro Santos y Máximo Armentia. Sus compañeros no quisieron dejarlos solos en tan solemne día y también comulgaron.

Que Dios Nuestro Señor les conceda en tan gran día la felicidad espiritual y material para que alcancen la virtud y el bienestar.

Por la tarde se cerró con broche de oro la función, pues las Hijas de María tenían su procesión por las calles del pueblo.

Se entonó el Santo rosario y la virgen era llevada por cuatro jóvenes del pueblo y escoltada por un ramillete de niñas vestidas de blanco.

Una vez terminada la función nuestro venerable párroco don Rafael se emocionado las gracias a todos. Se recitaron bonitas poesías.

No terminará estas líneas sin felicitar efusivamente al señor párroco, que con alegría y cariño ha sabido preparar a los pequesmos; a las simpáticas Hijas de María por su buen adorno y organización y en general al pueblo de Laño que tan alto ha sabido poner la religiosidad. Que siga por ese camino y se verá lleno de bienestar y de virtud para mejorar y sobrelevar la ola tumultuosa de irreligiosidad.

Quiera Dios que el año próximo se celebre con igual o mayor entusiasmo.

V. P. de este pueblo. Laño 27 de mayo 1934.

Radioyentes

Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio. MEDIO Y COVO. Técnicos de Telégrafos.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA. 83157 POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS. Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

Dr. Parra Solache OCUJISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección de Oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de sels plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.ª, o en la parada de taxi ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

La sesión del Concejo Crónica religiosa

A las siete de la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Lengarrán, Moraza, Zárate, Larrea Troconiz, Elorza, Martínez, Quintana, Aragón, Azúa, Villanueva, Olariaga, Olarte (don Teodoro), Junguitu, Villar, Olarte, Armentia, Apraiz, Herrero, Arcaña y Bagazoitia.

Acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 24 del actual. Se aprueba por unanimidad.

—Estado de Caja. 149.142,35.

—Relación del préstamo de los arbitrios. 12.364,22.

—Cuentas del Montepío de empleados municipales, correspondientes al año de 1933, que presenta el Interventor municipal. Se aprueba.

—Informe de la Junta Municipal de Sanidad sobre utilización de los embalses del Gorbear. Se aprueba pasando primero a Fomento y después a Hacienda para que ambos dictaminen.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los oficiales segundos administrativos de las Oficinas municipales, en solicitud de que les sea asignado el sueldo de 4.000 pesetas que se le han asignado al Inspector de jardines, paseos y arbolado, don Alberto Martínez de Aragón.

El dictamen de la Comisión de Hacienda viene en el sentido de que ha de desestimarse la petición hecha por los oficiales segundos administrativos. El señor Troconiz pide que vuelva el dictamen a la Comisión de Hacienda. El señor Herrero por su parte cree que debe mantenerse el dictamen. El señor Alcalde manifiesta que es extemporánea la reclamación hecha por esos señores oficiales ya que tuvieron quince días en los cuales los presupuestos estuvieron expuestos al público y no reclamaron. El señor Troconiz insiste en que vuelva a la Comisión. El señor Villanueva le pregunta que aporte alguna solución y entonces el señor Troconiz le contesta que la solución es que renuncie el señor Aragón a las 4.000 pesetas asignadas. El alcalde pregunta si se aprueba el dictamen y así se acuerda con el voto en contra de Troconiz, quedando por tanto desestimada la petición de los oficiales segundos administrativos.

—Moción del señor presidente de la Comisión de Hacienda en la que propone de llevar a efecto una revisión en las pólizas de seguros para adaptarlas a las necesidades actuales. Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de D. Ignacio Lascañas, en nombre y representación de «Vitoriana de Espectáculos», solicitando la condonación del impuesto municipal sobre espectáculos por el concierto que dió la Orquesta Sinfónica de Madrid el día 7 del actual. Se acuerda acceder a lo solicitado por la «Vitoriana de Espectáculos».

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Rafael Iparaguire, presidente del Sindicato General de Compañías de Seguros contra Incendios, solicitando que el prorrateo de la contribución especial girada por entretenimiento del servicio de extinción de incendios se verifique por los capitales asegurados y no por las primas. Vuelve otra vez a la Comisión de Arbitrios.

—Moción del presidente de la Comisión de Arbitrios, solicitando autorización para legalizar la posesión y licencia de armas existentes en el Cuerpo de Arbitrios municipales. Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la liquidación practicada por la Oficina liquidadora del Impuesto de Utilidades de Alava, referente al pago por la Tarifa 2.ª de dicho Impuesto de Utilidades sobre los intereses y amortización abonados en los años de 1932 y 1933 a los Tenedores de las Obligaciones de las Deudas municipales al 4 por 100 y 5 por 100, y de la Escuela de Artes y Oficios. Se aprueba la liquidación que arroja un total de 24.104,17 ptas.

—Escrito de la Comisión de Instrucción Pública, aceptando la proposición hecha por la Sociedad de Estudios Vascos, referente al envío de un becario a los Cursos de Verano, organizados por dicha Sociedad en San Sebastián, y pidiendo la autorización oportuna para efectuar un concurso entre los que aspiren a dichas becas. Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Festejos, proponiendo se nombre Músico de 3.ª con efecto retroactivo a partir de primero de los corrientes al educando de la Banda Municipal de Música don Carmelo Trincado. Aprobado.

—Comunicación de la Alcaldía de Cartagena, interesando se solicite de la superioridad, que a la madre y a la hija de los heroicos Capitanes y García Hernández se les declare ciudadanas de honor de la República y se las dote de una pensión especial e importante, con carácter vitalicio. Darse por enterados.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en varias reclamaciones presentadas en el sentido de que el concurso

sobre adquisición de dos chasis automóviles se celebre con arreglo a las disposiciones de protección a la industria nacional. Se desestima.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el curso celebrado para la adquisición de los Chasis automóviles con destino al Servicio de incendios. Queda sobre la mesa ocho días.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don César Castresana, solicitando autorización para instalar unos kioscos para la venta de quincalla, adosados a la fachada de la Plaza de Abastos. El dictamen viene en el sentido de no haber lugar a acceder a lo pedido por el señor Castresana pero a propuesta de un señor concejal queda ocho días sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Jesús Aberásturi, solicitando autorización para construir un garage en el solar número 29 de la calle Nueva Fuera. Se accede a lo solicitado mediante el abono por derechos de 90 ptas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para levantar un piso a la casa número 1 de la calle de las Trianas. Se le concede mediante el abono de 76,50 ptas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor presidente de la Sociedad de Inquilinos de Vitoria, sobre corte de agua en la casa número 52 de la calle de la Herrería. Se faculta a la alcaldía para que resuelva como estime más oportuno.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Lope Ortiz de Elguea, reclamando que un vecino de Lasarte hace extracción de brezo del monte comunal de dicho pueblo. No se toma en consideración.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de la Sociedad de Estudios Vascos, solicitando se le conceda una subvención para la celebración del V Día de la Poesía Vasca en la cilla de Zaráuz. Se acuerda facultar al alcalde para que éste conceda la subvención oportuna.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los Mayordales de la 1.ª vecindad de la calle de la Pintería, solicitando el abono de la asignación que la misma tiene señalada para atenciones de cargas pías. Se acuerda concederles 21,04 que es su asignación.

—Expediente de ingreso en el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves de Augusto Martínez Cortés. Aprobado.

—Moción del señor presidente de la Comisión de Arbitrios, solicitando autorización para anunciar la subasta de adquisición de vestuario y calzado con destino a diferentes empleados de este Ayuntamiento. Así se acuerda por haber consignación en los Presupuestos.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en la liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas de la provincia de Alava por timbre de negociación de las Obligaciones de la Deuda Municipal, emisiones de 1904 y 1927, correspondiente al año en curso. Arroja un total de 11.525,60.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el recurso interpuesto por el señor presidente de la Junta Vecinal de Monasterioguren contra acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la reclamación que ante él tenía formulada por disconformidad con la cuota señalada a dicho pueblo por consumos del año actual. Se acuerda pase el Informe de la Comisión de Arbitrios en el cual se desestima el recurso a la Diputación.

—Dictamen de la Comisión de Gobernación, en el escrito de don Francisco Javier Ibarra, solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada en Tesorería para responder de la confección de uniformes para la Guardia Municipal. Como se pide.

—Memoria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, correspondiente al ejercicio de 1933. La Corporación acuerda darse por enterada.

—Nóminas, cuentas y libranzas. Son aprobadas. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos de la tarde.

Santoral
Jueves, 31.—CORPUS CHRISTI.—Santos Cancio, Canciano, mártires.

Adoración Nocturna
La Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad celebrará esta noche, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, la solemnisísima Vigilia General Ordinaria del Santísimo Corpus Christi y promoción de Veteranos, con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia.
A las nueve y media, reunión de los adoradores en la Sala de Guardia.
A las diez, salida de los adoradores para colocarse en los bancos preparados al efecto.—Promoción de adoradores veteranos.—Exposición de su Divina Majestad, Invitatorio y Te-Deum solemnes.
A las tres y media.—Rosario, Oraciones de la mañana. Ejercicio preparatorio para la Sagrada Comunión. Misa solemne en la que se distribuirá la Sagrada Comunión a los adoradores y demás fieles. Ejercicio de acción de gracias. Procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia. Reserva. Al cerrar el Sagrario se entonará el Salmo «Laudate dominum omnes gentes».—Retirada de la Guardia.
Se invita a todos a esta solemnidad.

Parroquia de San Miguel
Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—El día 31 de mayo, Fiesta del Santísimo Corpus Christi, empieza la Novena solemne a las siete de la tarde, predicando todos los días de la novena el R. Padre Marcelino Ereño, S. J.
También se rezará esta Novena en la misa de seis y media con santo rosario, piadosos cánticos religiosos y Comunión general.

Parroquia de Santa María
El Apostolado de la Oración, establecido en la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral, celebrará durante el mes de junio, solemnes

cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.
Todos los días, por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario, con Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura espiritual y cánticos.
Por la tarde, a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Meditación, Cánticos, Bendición y Reserva.
Día 16.—Dará comienzo la novena al Sagrado Corazón con los mismos cultos que los demás días del mes, predicando en el ejercicio de la tarde el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

Arenas de fundición y tierras de Berozo para jardines
Esteban Estavillo y Compañía, de San Vicente (Treviso), pone en conocimiento del público que en el kilómetro 9 de la carretera de Vitoria a Peñacerrada, término de Santa Coloma, se halla a la venta arena de fundición y tierra negra de Berozo para jardines.
Para detalles dirigirse a Luciano Bustos, Caseta del Caminero, en el puerto.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.ª. derecha.

PERDIDA de un dibujo en colonias en las calles Postas y Constitución. Se gratificará a quien lo entregue en Fermín Galán 25 bajo.

POR NO PODER atender su dueño se traspasa industria en marcha, buena clientela, se dará facilidades. Razon en esta Administración.

Parroquia de San Vicente
El 31 de mayo comenzará la novena al Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose por la mañana durante la Misa de siete, precedido del Santo Rosario. Por la tarde, a las siete y media, con Exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de San Pedro
El jueves próximo, festividad del Corpus, a las cuatro de la tarde Exposición del Santísimo Sacramento, Vísperas, Rosario, Novena al Sagrado Corazón de Jesús, Visita de Altares y Reserva. A la misma hora se celebrarán iguales cultos todos los días de la Octava.

El viernes, a las diez de la mañana, Misa con Exposición y visita de Altares. Los días restantes de la Octava, a las once, Misa con Exposición de S. D. M.

El día del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve de la mañana, Misa con Exposición, Novena, Con sagración al Corazón Divino. Letanias en honor del Sagrado Corazón y Reserva.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes PP. Jesuitas)
El ejercicio del mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se rezará por la mañana a las seis y media, durante la misa. Por la tarde a las siete con Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, letanias del Sagrado Corazón, meditación y solemne Reserva.
La novena-misión para lucrar las indulgencias se avisará oportunamente, el día del mes del Sagrado Corazón.

En las Siervas de Jesús
Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Comenzará el próximo jueves, día del «Corpus Christi». Tendrá lugar a las siete de la mañana, celebrándose la Santa Misa con S. D. M. expuesto. A continuación se hará la meditación propia del día, terminándose con la Bendición del Santísimo.

Academia Molina - Galilea
CURSILLO 15 JUNIO
A 15 SEPTIEMBRE
Concurso - oposición de ingreso en el Magisterio.
Preparación para los exámenes de Septiembre de Bachiller, Peritos y Facultades.
Pablo Iglesias, 1 - 1.ª Teléfono 1220

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA
FUNDADA EN 1870

Trajes. Uniformes. Impermeables y Gabardinas. Grandes existencias en prendas confeccionadas. Visítad la exposición: Plaza del general, Loma, n.º 1

Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
Teléfono 1330



Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.ª Izqda.
Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.
Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

Presentamos formidable surtido en **Organdís suizos** las últimas creaciones de la moda **Lisos, Finísimos estampados, brochados y de Gran fantasía** a precios que están llamando poderosamente la atención.

Glacés escoceses acabamos de recibir soberbia colección a 5 pesetas el metro.

Almacenes EL BARATO
Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145
Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

La sesión de Cortes

Transcurre toda la sesión en medio de la mayor indiferencia

Se va a presentar a las Cortes una proposición de confianza al Gobierno ante la huelga campesina

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 30.—Se aprueban los capítulos cuarto y quinto y, por tanto, todo el presupuesto de Comunicaciones. Continúa el debate sobre

LOS HABERES DE LOS CARABINEROS

El señor Aza (popular agrario) explica su voto particular que días pasados originó la suspensión del debate.

Todos, dice, en la Cámara hablan de rebajar los gastos, y cuando se presenta una ocasión para hacerlo, como es la presente, no se hace.

En este vicio caen todas las minorías, incluso la socialista.

Bien está que se aumente el sueldo a los carabineros en 2,36 pesetas por día, pero no parece conveniente equipararlos a la Guardia civil. El sueldo de los carabineros, con dicho aumento, supone más de diez pesetas por día, cantidad muy suficiente para la última categoría.

El jefe del Gobierno declara que este asunto ha sido objeto de prolongado estudio y la Comisión lo decidió por mayoría.

El señor Villalonga (popular agrario). Pero aquel día faltaban gran número de diputados.

El señor Prieto:—Nunca estubo tan concurrida la Comisión.

El señor Villalonga:—Por los socialistas.

El señor Samper:—El Gobierno no tiene que ver en eso. La Comisión decidió mantener el primer dictamen, y el Gobierno lo acepta, rogando al señor Aza que retire su voto.

El señor Aza:—Pero pido al jefe del Gobierno que me dé una razón.

El jefe del Gobierno:—Me pide una razón lógica y se la doy parlamentaria. Se debe aumentar el sueldo de los carabineros, desde luego, pero, además, la Comisión lo ha decidido y a ello se atiene. Ruega que retire el voto.

El señor Aza:—Ante esto, lo retiro.

El señor Rodríguez de Viguri:—Un voto a favor de la propuesta del señor Calvo Sotelo. No se pueden dar poderes al Gobierno.

El señor Prieto aprovecha la votación del primer artículo para explicar la posición de la minoría socialista en este proyecto, no sumándose a la rebaja que pide el señor Aza. Cree que el aumento a los carabineros es un compromiso parlamentario y achaca a la minoría popular agraria cambios de opinión en la materia.

El señor Acelano (tradicionalista) explica el voto de su minoría, favorable al dictamen, por creer que no se puede regatear el sueldo de los carabineros.

El señor Rodríguez de Viguri (agrario) declara que desde un principio su minoría creyó que el aumento no te-

nía que agruparse en la Guardia civil.

Lo mismo declara el señor Vidal y Guardiola (Lliga catalana).

Se aprueba el artículo primero y el segundo con nueva redacción resultante del voto particular del señor Rodríguez de Viguri.

Se retira una enmienda del señor Alvarez y se aprueba la ley.

LOS GASTOS DE LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Se pasa a discutir la concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

El señor Prat, socialista, hace algunas consideraciones.

El señor Prieto pide una justificación de los gastos con el detalle posible.

El señor Villanueva le hace notar que todo crédito es una autorización que se justifica después. Lo que sobra se devuelve al presupuesto, después de ver los justificantes.

El señor Prieto juzga anómalo este procedimiento y dice que los festejos de 1932 y 33 no costaron al Estado ni una peseta, porque se acudió a una suscripción entre entidades que llegó a 428.000 pesetas.

El ministro de Hacienda declara que en efecto, como no había prorroga presupuestaria, el Gobierno tuvo que arbitrar el crédito, ya que no quería acudir a la "suscripcióncita".

No entro a juzgar, dice el señor Marraco, en qué fiestas se divirtió más la gente, si en estas o en las del señor Prieto. Yo me divierto cuando me sale de dentro, no cuando me lo mandan. (Risas). Se dará cuenta de todo lo gastado.

El proyecto de ley queda aprobado.

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la ley relativa a la

DESIGNACION DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

El señor Prat, socialista, defiende un voto particular en el que pide que, antes de resolver sobre el dictamen, se abra información pública ante la Comisión parlamentaria en el plazo de un mes y se reclame de la Comisión jurídica asesora un anteproyecto de ley sobre designación de jueces y fiscales municipales. (Preside el señor Casanueva).

El señor Serrano Jover, Renovación Española, en nombre de la Comisión sostiene el dictamen por el que se restablece la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia Municipal. Cesan en el cargo los jueces y fiscales de las poblaciones inferiores a doce mil habitantes y se arbitra un procedimiento para los jueces de primera instancia, entre los que elijan las

Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales.

El señor Serrano Jover declara que el sistema de elección de los jueces municipales de 1931, ha puesto en peligro de desaparición los Registros Civiles.

El señor Prat rectifica y el señor Horn (nacionalista) explica su voto, favorable al del señor Prat. Recuerda los términos de la discusión parlamentaria en 1907 y dice que los jueces municipales son la piedra angular del caciquismo rural y deben ser designados cuidadosamente.

Se vota nominalmente y el voto socialista es rechazado por 192 votos contra 15.

El señor Andrés (socialista) defiende en otro voto el pleno vigor del decreto de 1931, de modo que sus disposiciones se apliquen sin demora para designar jueces y fiscales en los pueblos cuya población esté comprendida en los límites que el mismo decreto le señala. (La Cámara está desanimadísima).

Se duele el señor Manso de que se restablezca una ley de la Monarquía, siendo así que el primer empeño del Gobierno provisional fue dotar de una ley nueva esta deicada cuestión.

Dice que ya no hay republicanos en las Cortes y asegura que esta labor de derogar las leyes de las Constituyentes, es un fracaso del régimen.

Amenaza con la revolución y pide que sea retirado el proyecto.

Le contesta el señor Martínez Moya (radical), presidente de la Comisión. Supongo, dice, que será republicano y que podrá hablar, contestando al apocalíptico señor Manso. La justicia significa desaparición de privilegios. No puede ser monárquica ni republicana.

Declara que no se está realizando una ley de justicia municipal, sino solamente la designación de los jueces. No hay por qué acudir a la Comisión asesora. Se va a votar una ley cuya vigencia, en parte, quedó en suspenso.

Las leyes son buenas o malas, no monárquicas ni republicanas. La ley de 1931 no dejaba en España administrar justicia. No se podía continuar así.

El señor Gómez San José (socialista):—Sus señorías dicen de una manera vaga que no funcionan bien los Juzgados municipales. Traigan aquí pruebas, haciéndose responsables de ellas.

El señor Martín Mora:—Eso lo ha dicho solemnemente el presidente del Tribunal Supremo. No hace falta pedirle testimonios notariales a esa autoridad. Hay Audiencias territoriales en que la justicia municipal no funciona. Lo reconoció así el mismo Casanueva.

El sistema de elección por el pueblo, de los jueces, ha fracasado en España, y el Gobierno lo tiene que rectificar.

El señor Andrés y Manso rectifica y dice que si el sistema de sufragio es nulo para los jueces municipales, también lo sería par ael cargo de alcalde. Cree que todos los puestos tienen valor político y deben ser decididos por la mayoría.

El señor Arrazola (radical): Según cuál sea la mayoría.

El señor Manso termina pidiendo la información pública que defendió el señor Prat y anunciando su decidida oposición al proyecto, porque él no conoce ningún caso de incumplimiento de sus deberes por parte de los jueces municipales.

Los socialistas, al fin y al cabo, se alegran de que estas Cortes voten leyes como ésta, que les ayudan a hacer la revolución.

El señor Martínez Moya replica recordando al señor Manso que fué el Gobierno socialazañista el que declaró suspendida la elección de los jueces. Hay que aceptar la ley menos defectuosa, la de 1907, sin renunciar a la busca de un procedimiento mejor.

En votación nominal se rechaza el voto particular.

El señor Prat (socialista) consume un turno en contra del proyecto de ley. (El Presidente, señor Casanueva da cuenta a la Cámara, de los nombramientos de los diputados que han designado las minorías para formar la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo Ordenador de la Economía nacional).

El señor Barcia (Izquierda Republicana) consume otro turno en contra, y el Presidente levanta seguidamente la

sesión a las nueve menos diez de la noche.

UNA PROPOSICION

Madrid, 30.—Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición: «La Cámara acuerda haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República, declarando servicio nacional la recolección de la próxima cosecha».

EN GOBERNACION

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el Gobierno se había hecho cargo de los restos de las víctimas del accidente automovilístico de Francia.

Ha salido para Liposthey, donde ocurrió el suceso, una Comisión para recoger los restos. Irá también el gobernador de Guipúzcoa para acompañar los restos hasta el límite de la provincia.

—En Agudó Ciudad Real—siguió diciendo el ministro—se ha producido una colisión con motivo de la ocupación de un acínca, pero sin que ello tenga relación con la huelga de campesinos. El gobernador civil, señor Rodríguez León, se ha trasladado a dicho punto, desde donde acaba de telegrafiar que ha quedado resuelto el asunto.

Mañana aparecerá un decreto nombrando gobernador de Córdoba a don José Gardóqui y pasará al Gobierno de Cádiz el que era gobernador de Córdoba, don Luis Armiñán.

Se le preguntó si a partir de mañana habría que enviar las galeras a la previa censura en lo referente al conflicto del campo y contestó que podían llevarse o no, pues ya es sabido que en el decreto hay una opción.

Otro informador le preguntó si haría el anunciado viaje a Granada para asistir a la fiesta del Corpus y el ministro respondió que no, pues

se le preguntó si a partir de mañana habría que enviar las galeras a la previa censura en lo referente al conflicto del campo y contestó que podían llevarse o no, pues ya es sabido que en el decreto hay una opción.

Otro informador le preguntó si haría el anunciado viaje a Granada para asistir a la fiesta del Corpus y el ministro respondió que no, pues

se le preguntó si a partir de mañana habría que enviar las galeras a la previa censura en lo referente al conflicto del campo y contestó que podían llevarse o no, pues ya es sabido que en el decreto hay una opción.

se le preguntó si a partir de mañana habría que enviar las galeras a la previa censura en lo referente al conflicto del campo y contestó que podían llevarse o no, pues ya es sabido que en el decreto hay una opción.

se le preguntó si a partir de mañana habría que enviar las galeras a la previa censura en lo referente al conflicto del campo y contestó que podían llevarse o no, pues ya es sabido que en el decreto hay una opción.

Ocasión

Vendo maquinaria seminueva, barata, para pulir mármol y granito, portátil con su molin. DESCALZOS, 49 - PAMPLONA

Noticias de Navarra

HALLAZGO DE NU CADAVER

Sobre las cuatro de la tarde de ayer fué hallado el cadáver de un hombre en estado de descomposición en uno de los montones de trapo de los almacenes del señor Estremera, en el Barrio de la Rocha.

Avisado el Juzgado, se presentó en el lugar del macabro hallazgo. El muerto fué reconocido por el industrial señor Estremera, pues solía llevar con frecuencia objetos para vender, y el citado industrial, por caridad, le autorizaba a dormir en los almacenes. El desgraciado se llamaba Manuel Zatoya.

El señor Juez de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Parece ser que se trata de una muerte natural.

Descanse en paz.

NINO ARROLLADO POR UN AUTO

Sobre las seis de la tarde del lunes fué arrollado por el auto N.º 1.927, conducido por Bibiano Echeverría, vecino de Morentin, el niño de nueve años Lorenzo Arrastia.

En el mismo coche fué llevado a casa del facultativo, el cual diagnosticó el estado del niño de grave.

El conductor quedó a disposición del señor Juez.

MUERTO POR UNA CORRIENTE ELECTRICA

Comunican de Lodosa que en ocasión de estar reparando la camioneta en un garage el vecino de Mendavia Simeón Arnedillo, al coger una bombilla, recibió una corriente eléctrica, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se presentó para llevar a cabo las diligencias propias del caso.

EL TEXTO DEL DECRETO SOBRE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid, 30.—A última hora de la noche, fué facilitado en la Presidencia del Consejo el siguiente decreto que publicará mañana la «Gaceta»:

«Declarada por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha, por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor conduzcan al asesoramiento de tal servicio, acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto del 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros que tan necesitados se hallan de la paz, de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y obreros, que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Declarando servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos a tenor del párrafo diez del artículo 28 de la ley de 28 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Artículo 2.º Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las órdenes del ministerio de Trabajo, de febrero último y 18 de mayo actual, o la ley de 28 del propio mes corriente o paraliceen maliciosamente o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones, cuando proceda, los Tribunales de Urgencia. La cuantía de las multas que se les imponga, será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las medidas que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933—incluso la de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—contra los que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los Tribunales de Urgencia.

Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional, estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecta a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o in-

directa preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior, los directores de diarios y demás publicaciones periódicas, podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde se consigne la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa o indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si no obstante dicha declaración resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa, hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajusten a un sentido humano de justicia y seriedad, pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependan, proceda con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren negligencia o indiferencia en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta» y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones».

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES

Madrid, 30.—La Federación de trabajadores de la tierra ha publicado una nota diciendo que los periódicos acucian al Gobierno para que tome medidas extremas y salvaguarde las cosechas.

Ellos creen que ante todo debe salvaguardarse la vida de los braceros del campo. Siguiendo el camino contrario habrá represión de sangre y venganzas. Pero ni la vida de los braceros ni la cosecha se salvará.

«Nosotros—añade—pedimos únicamente el cumplimiento de las bases. No nos basta que en un papel impreso se diga que los obreros van a cobrar tanto o cuanto; si luego no se les paga. Nosotros hemos propuesto una solución y nos limitamos a preguntar si vale o no».

Los telegramas de provincias siguen acusando la presentación de oficios de huelga.

Los periódicos de la derecha dicen que existe una maniobra contra la recolección y que son de temer disturbios cuidadosamente preparados para intimidar a la masa y para que sirvan de incentivo a otros elementos, ya que la C. N. T. va consiguiendo en el campo más adeptos que la U. G. T.

El gobernador de Cáceres ha dicho que contra la violencia y la posible destrucción de las mieses habrá de actuar como ante un motín sedicioso. Movilizará fuerzas que patrullen por el campo y destituirá a aquellos alcaldes que se muestran remisos en el cumplimiento de su deber.

Peregrinación Buenos Aires

Septiembre - octubre 1934. Precio, 1.225 pesetas. Detalles: JUNTA PEREGRINACIONES. Pi y Margal, 12. MADRID

AUTO-ACCESORIOS

OLAGUIBEL, 12 TELEFONO 1175

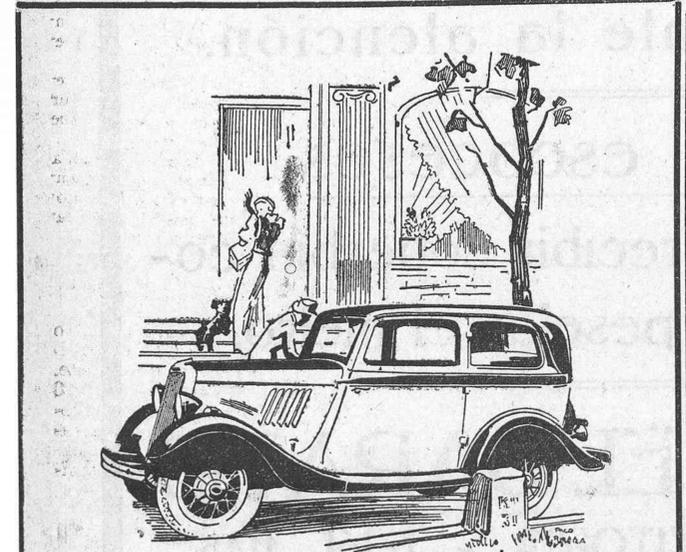
Lubrificantes VACUUM OIL - CAMPSA - CASTROL. Recambios para los frenos hidráulicos LOCKHEED y líquido especial para los mismos. Productos HERMETICRUSTINES - SIMONIZ. Bujías CHAMPION. Accesorios eléctricos. Cinta de frenos, juntas de culata, admisión y escape, carburador, etc. Artículos para limpieza, Cotonex, correas de ventilador, engrasadores. Parches SAMI, hojas de ballesta, herramientas, etc. etc.

Neumáticos FIRES TONE-HISPANIA

ES APEDREADA LA CASA DE UN SACERDOTE

Ante la Guardia civil de Lecumberri se presentó denuncia por haber sido apedreada la casa del Sr. coadjutor.

Realizadas pesquisas por la Benemérita, denunció como presuntos autores de la pedrea a los hermanos Martín, Manuel y José Oreja.



Véalo y pruebe el FORD 8 HP 1934

El más barato en adquisición y sostenimiento.—Es el coche que le interesa.

VICTORIANO LAZA concesionario oficial para Alava. Olaguibel, 12 Teléfono 1988 VITORIA

UNICO que vende repuesto Ford legítimo.

Información general

Se van a dictar disposiciones complementarias a la Ley de vagos

El ministro de Comunicaciones quiere aumentar el sueldo a los funcionarios de Correos

COMENTARIOS AL DECRETO

Madrid, 30.—En los pasillos del Congreso se hicieron comentarios sobre este decreto.

Los elementos de orden elogiaban la actitud del Gobierno, que se ha visto precisado a adoptar severas medidas contra el peligro de la pérdida de las cosechas.

El ministro de la Gobernación negaba a los periodistas que el decreto autorizase a los gobernadores a declarar el estado de guerra.

Otros diputados izquierdistas decían que el Gobierno, antes de dar ese decreto dictatorial, debió procurar una solución al conflicto.

El secretario de la minoría socialista decía que el decreto es monstruoso y recuerda los tiempos de la dictadura.

UN SUELTO DE «ABC»

Madrid, 30.—Bajo este título aparece en el diario «ABC» un suelto del que son los siguientes párrafos:

«El proceso de Casas Viejas no ha concluido, como afirman los que quisieran que se hablara más del asunto, aunque el asunto está y seguirá vivo mientras dure insatisfecho el clamor de la vindicta pública.

El mercado de hoy

La característica del mercado de hoy ha sido la poca animación y escasez de aldeanos. Flojo el mercado en la Plaza de Abastos y casi parado en las de los granos y el ganado.

En la Plaza de los granos desanimación absoluta no viéndose sino avena a 28 y patatas a 26.

En la de Abastos abundaban los huevos y el queso que se venden los primeros desde 2,20 a 2,50 docena y el queso del país a 2,50 y 2,75.

En el piso inferior y en los puestos destinados a la pesca de mar abundancia en sardinas y verdes que se pagaban a 1,40 y 1,80 respectivamente; merluza a 4,50; congrio a 5; atún a 4,50; panchos a 3; chipirones a 6; bacalao a 3; y almejas a 3,50 pesetas.

Entre las frutas los precios eran: naranjas desde 0,30 a 2 pesetas; manzanas de una a tres; limones a 0,20 y 0,25 cada uno; fresa a 2; cerezas de una a 3; plátanos a 1,75 la docena; misperos a 1,40. En la hortaliza de fuera hemos visto espárragos a una y 1,25; habas a 0,40 y 0,50 el kilo; caparrón a 1,75; guisantes a pesetas y 0,50; alcachofas a 0,60 y una peseta; lechugas a 0,20 y 0,10 cada una; coliflor desde 0,50 a una peseta y patata a 0,40 y 0,50 el kilo.

En el piso superior hemos visto algún perechico, no muchos, que pedían por ellos a 10 y 11 pesetas kilo. Los pollos y demás aves de corral a precios ordinarios.

En los puestos de los huertanos de Vitoria se vendió la zanahoria a 0,75; cebolla a 0,50; ajos a 0,50; lechugas a 0,10 y 0,15 cada una; acelgas a 0,25 y 0,40 y puerros a 0,50.

En los puestos de mantenería los precios eran los siguientes: queso de bola a 7,50, de Urbia 3,50, de Burgos a 2,50 y 3, de nata a 4,50, manchego 5,50 y 6 y la mantequilla a 6,50 y 7 pesetas el kilo.

¡SASTRAS!

Urgen pantalonerías y medias oficiales de sastrería, Pañería, Sastrería y Fábrica de confecciones General Alava, 9 y 11

«sonete de la cadena» de que habló don Antonio Maura para avergonzar a algunos de sus contemporáneos y sin sospechar a quiénes, en lo futuro, podría también avergonzar su frase.

No ha concluido el proceso: en primer lugar, porque el propio Tribunal sentenciador ha deducido tantos de culpa que motivan otras diligencias de investigación judicial, cuyas derivaciones no cabe calcular todavía; y en segundo lugar, porque la sentencia está impugnada en apelación por unos cuantos quebrantamientos de forma y de ley.

A esto hay que ir. No podemos creer que falte en las Cortes quien asuma la iniciativa; que, después de lo ocurrido en la última fase del proceso, con la enorme trascendencia de lo actuado en Cádiz, todo el Parlamento quede silencioso y se dé un ejemplo de triste unanimidad en la indiferencia y en el escepticismo ante el gran escándalo.

EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Madrid, 30.—Reunidas las minorías tradicionalista y de Renovación Española, después de examinar el proceso de Casas Viejas, acordaron estudiar las responsabilidades que se derivan de las actuaciones judiciales.

Pasado mañana llegará a Madrid el defensor del capitán Rojas, señor Paro Reina. Dicho señor celebrará conferencias con los señores Goicoechea, Honorio Maura y otros diputados derechistas.

X CONSEJO EXTRAORDINARIO

Madrid 30.—Mañana jueves, a las diez, se celebrará Consejo extraordinario en la Presidencia para tratar de la ley municipal.

Peregrinación a Lourdes

Del 12 al 15 de junio

Siendo tan breve el plazo que se había concedido para las inscripciones a esta devotísima Peregrinación, se avisa a las personas que quieran tomar parte en la misma que pueden inscribirse todavía, durante unos días.

En estos precios van comprendidos los gastos de ferrocarril y hoteles en Lourdes.

Centros de inscripción Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Libería.

Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta.

Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

FEL APOSTOLADO DE LA BUENA PRENSA EN AFRICA

Kumasi (Costa de Oro, Africa Occidental francesa).—Declara un Padre de las Misiones Africanas de Lion, que una forma nueva de apostolado se impone entre los indígenas de la Costa de Oro: el de la Buena Prensa.

No dudaremos un momento—dice—tan pronto como nuestras disponibilidades nos lo permitan, de invertir parte de nuestro presupuesto en el fomento de la prensa católica.

CONMEMORANDO LAS BODAS DE ORO DE UN VETERANO MISIONERO

Lahore (India).—Los capuchinos belgas de la diócesis de Lahore han celebrado las bodas de oro religiosas de Fray Martín, popular en toda la región por su asistencia a tantos millares de enfermos, y que se encuentra allí desde 1886, pues vino con la primera expedición de los misioneros belgas.

LA PUBLICACION DEL «CATECISMO DE LA ACCION CATHOLICA» EN CHINO

Peim (China).—El Dr. Yu Pin, antiguo profesor del Colegio de Propaganda en Roma y miembro actualmente, de la Comisión Sinodal de Pekín, acaba de publicar la traducción, en chino, del opúsculo de Mons. Fontenelle «Petit Catechisme de L'Action Catholique».

MISIONERO QUE DESCUBRE UN AEROLITO EN LA RHODESIA

Salisbury (Rhodesia, Sud-Africa).—Un misionero de la Rhodesia, el P. Francisco Gits, S. J., ha descubierto el 21 de marzo de 1934, un aerolito, desprendido con quince días de antelación. El ruido infernal que acompañó al bólido en su caída sembró tal espanto en los indígenas que ni siquiera se atrevían a hablar del suceso.

LOS JOVENES CATHOLICOS DE EGIPTO DISTRIBUYEN DOS TONELADAS DE PAN

Alejandro (Egipto).—Las Juventudes de ambos sexos del Círculo de Santa Catalina, de Alejandro (Egipto), han distribuido a los pobres en el pasado mes de febrero de 1934, cerca de dos toneladas de pan, comprado con las limosnas de los bienhechores de la obra.

J. DE IZARRA RETANA ha trasladado su domicilio a GOICOECHA, 1.—Teléfono 1067

FRIGIDAIRE

La conocida marca frigorífica, solicita persona activa para representarla en plaza. Diríjase por escrito a GIMENEZ HERMANOS.—Aguirre Miramón, 1.—San Sebastián.

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

Table with financial data: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, Idem 5% 1920, Idem 5% 1927 con impt., Idem 5% 1927 sin impt., Deuda Ferroviaria, Banco Hispano Americano, Tabacos, Banco España, Azucareras ordinarias, Nortés, Minas oro, Bonos rif.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data: Hidroeléctrica Ibérica 607,00, Explosivos 615,00, Siderúrgica Mediterráneo 15,00

LA MONEDA

Table with currency data: FRANCOS 48,50, LIBRAS 37,40, DOLARES 7,37

SE NECESITA aprendiz de modista. Portal de Urbina, 12 - 3.º.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 30.—El señor Salazar Alonso al recibir a los periodistas les ha manifestado que había conferenciado extensamente con el ministro de Justicia y el Fiscal de la República sobre aplicación de la ley de vagos y maleantes.

Según la ley ambos ministros están autorizados para dictar disposiciones complementarias para su efectividad. El Gobierno tiene especial interés en dar a la citada ley toda su eficacia.

Los Juzgados especiales nombrados al efecto continúan activamente su labor, habiendo tramitado ya 361 expedientes y dictado sentencias que afectan a 210 individuos.

Los efectos de la ley empiezan a observarse de manera clarísima. Añadió que el ministro de Justicia y el fiscal de la República habían adoptado disposiciones especiales para garantizar la recolección de la cosecha.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra manifestó a los informadores que había regresado satisfechísimo de su reciente viaje a Cartagena.

Añadió que había recibido a los franceses que toman parte en el Concurso hípico internacional.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que la Asociación del Magisterio ha hecho gestiones cerca del ministro para la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933 y la convocatoria del concurso de traslado.

El ministro desea que termine pronto la interinidad y dicta normas para activar el concurso de traslado, pero no puede decidir nada hasta que sepa con certeza el número de Escuelas que hay vacantes.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y SUS REFORMAS

Madrid, 30.—El señor Cid hablando con los periodistas les dijo que continuaba el estudio de los presupuestos de su Departamento, habiendo conseguido ya algunos aumentos en distintas partidas.

De estos hay uno de un millón de pesetas para la organización rural; otro de un millón y medio para pago de horas extraordinarias; 500.000 pesetas para coches correo en ferrocarriles; 250.000 para jubilaciones de carteros urbanos y 50.000 para telefonía oficial.

Como está en pie el problema del paro trataré de la inmediata construcción de casas para Correos.

Añadió que en breve estará en curso el cheque postal.

También dentro de unos días se hará pública una combinación de personal.

Por último dijo, que en el próximo presupuesto es su deseo que se consigan un aumento de sueldo a los funcionarios que llevan 14 años con el sueldo de 4.000 pesetas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 30.—En el Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, aprobándose los artículos 14, 15, 16, 20 y 21 del proyecto de Arrendamientos Rústicos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 30.—También se reunió la Comisión de Presupuestos terminando el dictamen del presupuesto de Comunicaciones, e incorporando a él las órdenes recientemente dictadas para el aumento de sueldo a los carteros rurales.

La Comisión continuó el estudio del capítulo I del presupuesto de Obras Públicas.

ALQUILO piso amueblado temporalmente de verano, hermosas vistas. Informes en esta administración.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 30.—Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de Lerroux.

Se cambiaron impresiones sobre los debates económicos y de responsabilidades de Casas Viejas.

Acordaron dar un voto de confianza al señor Lerroux para que intervenga en ambas cuestiones.

La minoría cambió impresiones sobre la discusión de los presupuestos de Comunicaciones: en la parte que hace referencia al aumento de haber de los carteros rurales.

Se acordó presentar un voto particular por los señores Cuartero y Viguri.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 30.—Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Estatutos bajo la presidencia del señor Salnón.

A la salida los reunidos manifestaron que se había tratado de las facultades que se asignan a la región autónoma vasca.

Se aprobó el artículo 21 que se refiere a la legislación exclusiva y legislación directa.

Quedó sobre la mesa el estudio del derecho civil en relación con la propiedad rústica.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 30.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura aprobando varios artículos de la ley de arrendamientos rústicos.

Mañana no se reunirá con motivo de la festividad del día, volviéndose a reunir el viernes, para tratar de aprobar el proyecto de arrendamientos.

LA HUELGA METALURGICA

Madrid, 30.—Continúa en igual estado la huelga metalúrgica.

Esta mañana al pasar por la calle Argumosa un carro cargado de camiones con destino a un establecimiento manufacturero un grupo de pistoleros los asaltó intentando quemarlo.

Llegaron los guardias de Asalto, haciendo huir a los asaltantes.

Fueron detenidos Concha Martín Pablo Ocaña y Juan Silva, a quienes se les ocuparon varias papeletas de empuje.

ASALTO A UN VENDEDOR DE LECHE

Tarrasa, 30.—Esta mañana le ha salido a lapa al repartidor de leche Gabriel Vera, cinco pistoleros pistola en mano pidiéndole todo el dinero que llevaba.

El atracado le emprendió a golpes con los asaltantes haciéndole huir. Fue curado luego en el Cuarto de Socorro.

Fuerzas de policía y de la Benemérita practican indagaciones con el fin de dar con los autores del atraco.

Ultima hora

Asaltan la Cooperativa del Norte de Bilbao y se llevan 8.000 pesetas

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 30.—A las cuatro y cinco abre la sesión Alba con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se entra en la orden del día y se votan varios proyectos de ley.

Se lee el dictamen sobre los fallos dictados por los Tribunales de Honor. Después de una explicación del señor Álvarez Robles se unen al dictamen unas observaciones del diputado socialista catalán.

Sierra Morea rechazando parte de ella, por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri porque limita la jurisdicción del Tribunal de Garantías y constituye una ofensa a las instituciones armadas.

Anuncia que adoptará toda clase de medidas contra el licetamente y pedirá incluso el quorum.

En vista de esta amenaza se suspende la discusión para continuarla en otro momento.

Interviene Rodríguez de Viguri quien defiende un voto particular pero lo retira a ruegos de la Comisión.

El señor Estelrich combate la totalidad.

El señor Barón de Carcer (tradicionalista) pide se traigan a la Cámara las cuentas del Patronato de Turismo y las de la Aviación, diciendo que no se notan mejoras en esta a pesar de los gastos hechos.

Termina haciendo unas observaciones al Presupuesto.

(Continúa la sesión).

DIMISION RETIRADA

Madrid, 30.—Ha manifestado el ministro de Justicia, que al hacerse cargo de la cartera, el subsecretario de dicho ministerio había presentado la dimisión, pero a requerimientos suyos la ha retirado.

PERDIDA de un llavero con cuatro llaves y un cortaplumas desde la calle de Dato a la de San Antonio. Informes en esta Administración.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 30.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría socialista tratando del decreto extraordinario dictado por el Gobierno en el asunto de la huelga campesina.

Acordaron considerar ilegal las disposiciones dictadas y presentar una proposición de censura al Gobierno.

Esta proposición será defendida por Prat.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 30.—Preguntado por los periodistas el ministro de la Gobernación al entrar a la Cámara si se discutiría esta tarde en el Congreso en proposición de confianza al Gobierno con motivo de la huelga de campesinos y si la Prensa de Madrid habría de ser sometida a la censura, contestó que no.

Las noticias que han de ir a la censura son las de provincias que se refieren a la huelga.

También se le dijo que estaba reunida la minoría socialista para tratar del asunto y que era de esperar que se daría una nota a la Prensa.

Se le preguntó si dicha nota tenía que ser censura, contestó negativamente, que no podía evitar que la minoría acordara lo que quiera y que darían la nota a la Prensa.

ESCANDALOSO ATRACO

Bilbao, 30.—Esta tarde cuatro Bpistoleros han asaltado el edificio de la Cooperativa del Norte. Los asaltantes se llevaron 8.000 pesetas, después de haber encerrado en el Water a los 9 empleados.

Los atracadores huyeron rápidamente en un auto.

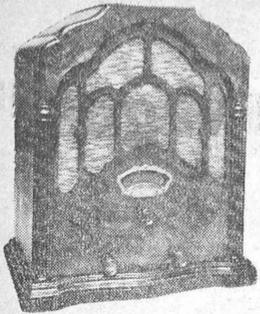
CATASTROFE

Pekín, 30.—En una catástrofe minera han perecido 25 mineros.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de flechas, quemaduras, traumas, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS



RADIO "MERCEDES" 6 lámparas
para corriente alterna con interruptor para gramola, sonoridad agradable e intensa, la más económica.
VEASE FUNCIONAR
DISTINTOS TIPOS A PRECIOS REDUCIDOS.
MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO
Ortiz de Zárate, 3 y Dato, 36
Teléfono n.º 1751

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. *Teléfono 1942*

COÑAC
Tres Perlas
FINISIMO Y MUY VIEJO

ALMACEN DE PAÑOS
VENTAS Detail y Mayor
SECCIÓN DE SASTRERÍA
Corte Elegante. — Confección Esmerada
PRECIOS MÓDICOS
CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ
Constitución, 4 y Herrería, 3.—VITORIA

VIRA INCENDIOS

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA.
San Antonio, 20-3.
Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

PRIM - Vitoria
MANUEL IRADIER, 2
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estrofinética, espaldillas, etc.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.
MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16. 2.º

Se hacen vainicas
incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
PLAZA DE LA REPUBLICA número 21. 3.º

Nuevos precios de Relojes de pared
GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.
ABAITUA
Postas, 23 Teléf. 1666
(Frente a Correos)

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL OFICIO

Una familia sana asegura una existencia dichosa.
Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

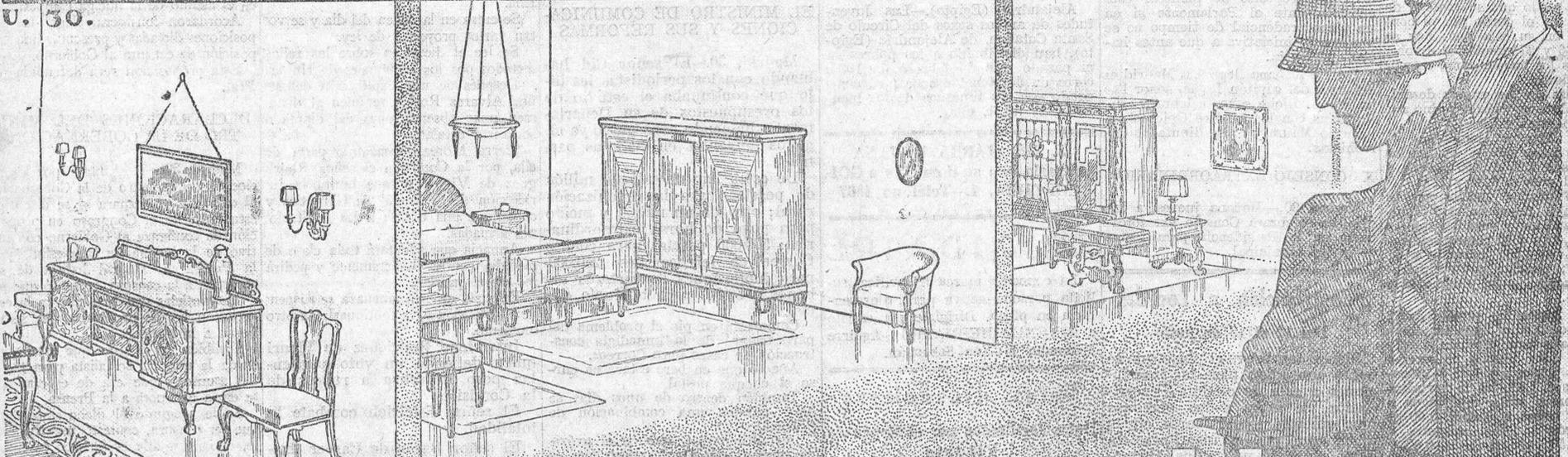


Nada más seguro y eficaz contra la **Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.**
Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más enérgico de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirectores para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14. 2.º

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
(MARCA REGISTRADA)
Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.—VIGO.

¡¡NOVIOS!!



...vuestros muebles en
"LA AMUEBLADORA VITORIANA"
solidez buen gusto economía
MANUEL ALONSO
fabrica almacenes y exposiciones
INDEPENDENCIA 3 VITORIA

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibález

Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Visite estos almacenes en la seguridad que en contrará lo que desea.

Constantemente se están recibiendo novedades en Pañería, Lanería, Sedería y toda clase de Estampados.

Inmenso surtido en Tejidos lisos de color y blancos.

Sastrería - Camisería a medida y confecciones.

Los martes y viernes regalo de globos a todo comprador que su compra exceda de 5 pesetas.

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

MENDETS

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0,95 pts.



Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convéncense usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS
Plaza de la República, 32

Gran oportunidad de comprar barato

Extraordinaria LIQUIDACION de todos los artículos. Precios rebajadísimos.

CASA JULIO, General Alava (Esquina San Antonio). Se traspasa este Comercio.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.



COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1843

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.- Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.- En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.- Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.- TELEFONO NUM. 1139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

I.—MAGISTERIO.— Ingreso en Normales.— Alumnos preparados en 1933: once.—Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Salleta, María Dolores.

II.—BACHILLERATO.— Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.—Asignaturas sueltas.

III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquiografía.—Cultura general.

Informes de doce a una.

Clinica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Muebles a plazos.-O. de Zarate, 8



Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.- Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COOPERADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Quantas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	"
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	"
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	"
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	"
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	"

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

Véanse Sucursales en la provincia.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	"
Capital y Reservas.....	3.200.000	"

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

PLISADOS - VAINICAS

REALCES — INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central:
SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Sucursal:
FERMIN GALAN, 18
Teléfono 1732

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472



RADIO CASTILLA

- Completamente Nacional -
Precio 840 pesetas al contado y plazos.

Filtro de banda de la frecuencia media, con ajuste de la amplitud de banda (este aparato, es el primer superheterodino que utiliza comercialmente esta invención. Esto permite obtener una selectividad extraordinaria, o una reproducción excepcionalmente buena).

LINACERO

Teléfono 1846 — Vitoria.

Se sirve a domicilio para su examen.

Exposición: Librería LINACERO



Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.
Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotomía.—MAYOR X.—Dato, 51, 2.º.—Vitoria.

Notas de Sociedad

VIAJES De Madrid ha regresado don Francisco de Ibarreta. —A San Sebastián la bella señorita Teresa Pando. —De Madrid don Salvador Higuera.

DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días nuestro estimado amigo don Felipe González. —También celebra hoy sus días don Fernando González Sosa. —Mañana, festividad del Corpus, celebrará su fiesta onomástica la bellísima señorita Angelita Josa. Felicidades.

BAUTIZOS

Ha sido bautizada en la parroquia de San Vicente, una hija de doña Romana Zuazo y de don Valentín Albeniz. La criatura llevará el nombre de María Consuelo. Fueron sus padrinos doña María y don Segundo Albeniz.

PIELES FANTASIA

Tafiletes. Gamuzas. Variedad de colores. Casa IRIARTE. Constitución, 19

Juventud Parroquial de San Vicente Mártir

EXCURSION AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ESTIBALIZ

El domingo 3 de junio comienzan las excursiones de la Junta Directiva y con el beneplácito de nuestro Consiliario, prepara para solaz y sana diversión de todos nuestros queridos socios.

Esta primera excursión y en la fecha arriba indicada, se hará al Santuario de Nuestra Señora de Estibaliz, con objeto de rendir el debido homenaje a la que es Madre por excelencia y Patrona de todos los alaveses.

Si alguno está obligado a ello, somos nosotros y con obligación bien manifiesta, pues después de un año de vida y de prosperidad, gracias a Dios, justo es que como alaveses y como corresponde a un joven católico, no dudes en engrosar las filas de esta Peregrinación-excursión, demostrando una vez más, tu inquebrantable adhesión a la Reina de los Cielos.

El programa de los actos que han de desarrollarse es como sigue: A las nueve y media, solemne Misa Mayor, cantada por el coro de nuestra Juventud; sermón a cargo del señor Consiliario; al final de la Misa se cantará por todos los presentes el Himno de Nuestra Señora de Estibaliz.

Acto seguido exhibición de bailes por nuestros espatadantzaris terminando con el de las fajas. A la una y media esparcimiento por la campa y comida (llevando cada cual la suya) y durante el resto del día, diversos juegos dirigidos por la «Sección Deportiva» de la Juventud, con premios en metálico. Al caer de la tarde, Santo Rosario dentro de la Basílica, despidiéndonos de la Virgen cantando la Salve Popular.

Nota.—Para esta excursión habrá dos salidas: para los que querrán ir a pie, a las siete de la mañana; y los que deseen ir en automóvil a las ocho y media, cuyo precio de ida y vuelta es de 2 pesetas.

Ambas salidas se harán del pórtico de nuestra Parroquia.

El día 15 de julio, excursión a Loyola; a Loyola; el 19 de agosto a Saurrarán y, el 16 de septiembre a Laguardia.

—También ha sido cristianizada en la misma parroquia, la niña que días pasados dió a luz la esposa de don Germán Anguiano, nacida Cayetana Rodríguez.

La recién nacida se llamará María Soledad. Fueron sus padrinos doña Teresa Anguiano y don Juan Graciantiparaluceta.

—Hoy se ha celebrado el bautizo del tercero de los hijos de nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de San Millán. Al neófito se le impuso el nombre de Cayo, Julio, César.

Enhorabuena.

DON PABLO ZULUETA

Bastante mejorado de las lesiones que se produjo en el accidente del domingo pasado, se encuentra nuestro querido amigo don Pablo Zulueta, habiéndose comprobado que no sufre fractura de ninguna clase.

Ante la cama del enfermo han desfilado estos días infinidad de amistades con el objeto de inquirir detalles de su estado.

Hacemos fervientes votos al Altísimo por la pronta y total mejoría del paciente.

ANGELITOS AL CIELO

Esta madrugada ha subido al cielo la niña Cecilia Navarro y Sarralde, a los cinco meses de edad.

Mañana, a las doce y media, se efectuará la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel.

A sus afligidos padres don Rafael y doña Purificación, abuelos, tíos, primos y demás parientes, damos nuestra sentida condolencia.

NECROLOGICA

Esta mañana, a las doce, se ha verificado el entierro del virtuoso sacerdote fallecido en la madrugada de ayer, don Feliciano Díaz de Heredia. Antes se han celebrado en la iglesia de San Pedro solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, viéndose ambos actos concurrenciosos particularmente de sacerdotes y de la Hermandad de Capellanes.

Han presidido el duelo el sobrino del finado don Tomás Guinea y don Hermenegildo M. de Osaba, con el párroco de San Pedro don Arturo Ibarra.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus sobrinos y demás estimada familia.

MISAS DE SUFRAGIO

El próximo lunes a las siete y media de la mañana y en el altar del Cristo de la parroquia de San Pedro dará comienzo una Novena de misas en sufragio de doña Claudia del Valle, fallecida el 29 de abril último.

Mañana en Mendizorrosa

La Junta Directiva del Deportivo Alavés, deseosa siempre dentro de sus limitadas fuerzas, de poder dar satisfacción a la afición vitoriana, ha organizado para mañana festividad del Corpus, un interesante partido de fútbol a las cuatro y media de la tarde en Mendizorrosa, enfrentando al equipo Mirandés última revelación del fútbol modesto, su última victoria sobre el Basconia así lo proclama y que cuenta con valiosísimos elementos y con un conjunto muy estimable, a una selección de los vitorianos que más se han destacado en la última temporada y que dará lugar a controlar su valía y a que el público aprecie por sí mismo si en el más allá podría Vitoria contar con un equipo propio, con un Club Alavés bajo todos los aspectos.

Animo pues y a Mendizorrosa a pasar una tarde agradable.

GRAN OCASION. Urge vender dormitorio cubista trepas de nogal, y comedor jacobino roble americano, nuevos, recién construidos, precio baratísimo.—Informes esta Administración.

DE AYER A HOY

Han vuelto a hacer las paces en el Municipio y otra vez acudieron los concejales a la sesión ordinaria de ayer correctos y comprensivos. El asunto de más categoría tratado fué de nuevo el de las aguas, que sigue su curso, no con la rapidez que quisieran los vehementes, pero si con una marcha razonable para quienes saben hacerse cargo de su importancia.

Como los aldeanos tienen ahora demasiado que hacer en el campo, el mercado de hoy ha estado poco concurrido. Pero los precios, que es lo verdaderamente interesante, han aparecido un poquito más a tono con las circunstancias.

En la "Excelentísima", donde continúa ausente el presidente de la Gestora, pocas cosas de interés. En el Gobierno civil, donde sigue actuando el señor Llamas, menos. Y en el Ayuntamiento, están descansando después de la ordinaria de ayer.

La mañana, mucho más fea y obscura que la de ayer; pero la tarde mucho más clara y agradable. Veremos cómo se presenta la noche y el día de mañana, que, según le corresponde, tiene que relucir más que el sol.

AX.

Artículos de O'95

El problema de los parados

Esta semana, y en el breve intervalo de veinticuatro horas, hemos leído en la prensa local dos nuevas notas o informaciones relacionadas con el ya larguísimo conflicto de los infelices obreros que carecen de colocación.

En cuanto vi la primera, la de que había estado en el palacio provincial una comisión de trabajadores que desean colocación, para enterarse del estado de los proyectos de que viene habiéndose, formé el firme propósito de coger la pluma para ayudarles, en los modestos términos en que se amoña mi poquedad; idea robustecida al pasar al día siguiente la vista por un trabajo periodístico en el que se pinta con los más negros colores la situación de infinitos hogares en los que de todo se carece, y se hace una alusión a cierta entidad que la autoridad local habrá ya recogido para enterarse de su certeza o de su equivocación.

Precisamente, y por coincidencia plausible, aunque naturalísima, en los mismos instantes los dos periódicos políticos locales exteriorizaban la satisfacción que experimentaban por su uniformidad en apreciar la necesidad y la urgencia de la construcción del Sanatorio Antituberculoso que dicen va a ser levantado en tierras pertenecientes a la Rioja Alavesa.

Existen varias materias, y esta del paro forzoso es una de ellas, en las que no puede hablarse de gambosinos y otacinos, sino que a todos nos une un fin común y un deseo unánime de practicar el bien cualquiera que sea la ideología que se profese, porque, por encima de ella, está, siempre, el amor al prójimo, máxime en esa situación, —algo horrible—, en que ven desenvolverse su vida de angustia, desesperación y miseria, centenares de hermanos nuestros, con sus pobres esposas, con sus pobrísimos hijos.

Por ellos, por todos ellos, por cuantos estén sin trabajo, que debe ser tan cruel como estar enfermo, habremos de luchar, un día y otro, sin descanso ni tregua, hasta ver si se consigue que llegue la hora felicísima de que en Vitoria y en Alava no exista una sola persona que, deseando trabajar, se encuentre parada.

Es postulado de caridad, de cristianismo, de amor, aun sin adelantarse en las negruras de los que no tienen pan, y, al carecer de él para su sustento y el de sus familias tampoco tienen salud, ni tranquilidad, ni humor... como no sea para lanzarse por caminos que sublevarn su hombría de bien y su honradez imata.

Pero había que concretar un poco este atroz problema de los parados. Si piden trabajo en el otoño, se les contesta que las tardes son cortas; que el invierno está encima; que en aquella época no es posible comenzar construcciones; que se hará todo en la primavera. Ahora estamos en ésta, en los días más lar-

gos del año y a las puertas del estío. Y ¿es posible que sigan esos desgraciados hermanos nuestros cruzados de brazos, entregados a la desesperación, sin presente, sin porvenir, aterrados ante lo que puede ocurrir en sus hogares misérrimos que llevan, algunos, tres años mortales sin ingresos ni barrunto de ellos? Si eso ocurre en mayo y en junio, ¿qué va a ser de noviembre en adelante? ¿Y hasta cuándo va a prolongarse tan tremenda situación?

De tantos y tantos proyectos, planes, reformas, etc., como se viene hablando, con esperanzas de colocar en ellos a centenares y más centenares de obreros, ¿no hay manera de ir sacando adelante algunos, los más fáciles y menos complicados, para que—a Dios rogando y con el mazo dando—, antes de que se terminen los que puedan acometerse, vayan preparándose otros, y otros, y otros, para ir escalonándolos de modo y manera que los obreros tengan siempre labor seguida y labor segura, que sería felicidad de ellos y contento de todos?

Se ha hablado—y Dios lo oiga—de nueve millones de pesetas que están invirtiéndose y van a invertirse solamente en la Rioja.

Aquí tenemos: El Instituto de Segunda Enseñanza; la Estación del Norte; la electrificación; la línea Urbina-Ochandiano; la de Ochandiano-Lemona; la de Estella-Marcilla; infinidad de obras secundarias; teléfonos; carreteras... ¡el plan quinquenal de los soviets!

¿Van a calmarse el hambre, las zozobras, la situación tristísima y violenta de tantos hogares con palabras más o menos consoladoras, con hablarles de proyectos que nunca se convierten en realidad ante las situaciones insostenibles? ¿No acabaremos nosotros mismos inconscientes y sin desearlo, por empujarles por derroteros que a nadie conviene que aprendan?

Meditese seriamente esto, pero con urgencia, con toda urgencia, que la desesperación es muy mala consejera y entiende poco de razones parsimoniosas en las que ha perdido toda fe.

Por los obreros; por sus desgraciadas familias; por nosotros mismos egoístamente...

UN POBRE DIABLO.

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

SE VENDEN varios miradores. Informarán San Prudencio 16-2.º.

Centros oficiales

CUARTO DE SOCORRO

Fueron asistidos los siguientes: Manuel Fernández de Retana, de 29 años, de erosiones en la mano derecha y en la rodilla y pierna derecha; producidas en un accidente de moto en Arñez. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Victor Jiménez, de 20 años, de herida incisa en región pectoral izquierda anterior; se las produjo con una sirena en el taller.

Félix Ramos, de un ataque de epilepsia que le dió en la calle de la Florida.

AYUNTAMIENTO

En este Centro oficial no había ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

Únicamente nos dió el señor Aragón que sigue reuniéndose la Comisión de Festejos.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Francisco Enriquez, del Regimiento de Caballería.

Imaginería, don Antonino Tapia, del Regimiento de Infantería.

Guardias y Vigilancias: las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 28.

DELEGACION DEL TRABAJO

Nos ha manifestado el señor Silvela, que han sido aprobadas las bases de trabajo del Jurado Mixto Rural.

También nos ha dicho que le ha estado visitando el Comandante de la Guardia civil, para despedirse; pues marchará a Madrid por una larga temporada.

JURADOS MIXTOS

Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados.—Ayer a las diez y ocho y media horas se celebró un acto de conciliación por reclamación de cantidad entre don Santiago Argandoña y don Antonio Ruiz de Azúa, sin avenencia.

Jurado Mixto de Vestido y Tocado.—A las diez y nueve horas estaba señalado el juicio por despido entre don Francisco Alda y don Pablo San Martín, el cual no tué preciso celebrarlo por haberse arreglado las partes.

Hoy a las diez y nueve horas, se celebra un juicio por diferencia de jornales de don Luciano Gáceta contra doña Gregoria Cámara.

A las veinte horas otro juicio de los mismos señores por reclamación de horas extraordinarias.

Jurado Mixto de Oficinas.—A las veinte horas se reunió el Pleno del Jurado Mixto de Oficinas, continuando el estudio de las Bases de Trabajo.

Jurado Mixto de Hostelería.—Hoy a las diez y ocho horas se celebra un acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias entre doña Simona Mateo y doña Rufina Olavarrieta.

Jurado Mixto de Trabajo Rural.—A las diez y ocho horas y media se celebrará hoy un acto de conciliación por reclamación de jornales entre don Rogelio Díaz y don Ignacio Ortiz.

LA FIESTA DE MAÑANA

Los Jurados Mixtos que tienen señalado en sus Bases de Trabajo como fiesta obligatoria el día de mañana, son los siguientes:

Jurado Mixto de Comercio en General; Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados (Mecánicos de garages y personal de los mismos); Jurado Mixto de Comercio de la Alimentación.

DIPUTACION

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

Esta mañana a las once, se ha reunido en el palacio de la Provincia la Junta provincial de Transportes bajo la presidencia de don Alfonso García, presidente en funciones por ausencia del señor Dorao, asistiendo los vocales señores Ullibarri, Aranda, Trocóniz, San Vicente y Zarate y, actuando de secretario el señor Echave-Sustaeta.

Se ha acordado interesar de la Jefatura Industrial de la provincia que se proceda a reconocer el material en circulación destinado al servicio de viajeros, realizándose esta operación cada cuatro meses y para su mayor facilidad se pedirá a la Excm. Diputación coopere a ella con los elementos de que dispone.

También se ha acordado condonar las multas impuestas hasta el 14 de abril último, siguiendo la norma trazada por el Ministerio de Obras Públicas para festejar el aniversario de la proclamación de la República.

Se han concedido diversas autorizaciones para establecer servicios de mercados y prolongación de líneas ya establecidas.

Y finalmente se ha acordado celebrar sesión en la última decena de cada mes.

Ayer estuvo en este Centro el Comandante de la Guardia civil, con el capitán y el teniente del mismo Instituto a despedirse de la Diputación. En su despedida dijo que sentía mucho no poder hacerlo de todos los gestores, de quienes quedaba muy agradecido por las muchas atenciones que le habían dispensado durante su permanencia en esta capital.

«El Tradicionalismo Español, su ideario, su historia, sus hombres». Precio 3,50 pesetas ejemplar.

«Cruzados». Drama carlista por Jaime del Burgo». Precio 2,00 pesetas ejemplar.

Pedidos a esta Administración.

Peregrinación Nacional Oficial al Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Con motivo del 32.º Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Buenos Aires, la Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado, por encargo del Comité Permanente de Congresos Eucarísticos, una Peregrinación Nacional presidida por varios Rvdms. Prelados, y compuesta de varios itinerarios de distintas clases y precios desde 1.225 pesetas, (del 20 de septiembre al 15 de noviembre), todo comprendido: viajes, comidas y alojamientos.

Detalles e inscripciones en Vitoria: Rvdo. Pbro. D. José Martínez de Marigorta, PENSAMIENTO ALAVES, y Santo Domingo 50.3.º izquierda. Teléfonos 1226 y 1831.

Cierre improrrogable el 20 de junio.

DESPERTADORES

OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 86 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50.

Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, o/o macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (valores expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24